

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**1.1. Identificación de la Empresa y Actividad Económica.**

ECOSPILL CIA LTDA es una empresa ecuatoriana, misma que opera desde el año 2009, su domicilio se encuentra ubicado en la calle Rico Pucuno N71-277 y Rio Bigail (sector Condado).

Su objetivo consiste en realizar actividades de venta al por mayor y menor de Equipos y Materiales para la Industria.

Su objetivo social consiste en la importación de Equipos y Maquinarias para la explotación y exploración petrolera y minera, sus repuestos y accesorios, materiales y lubricantes. Mantenimiento de Equipos e instrumentos industriales, así como la capacitación en el tema de seguridad Industrial del Medio Ambiente.

Al 31 de diciembre del 2012 prestan sus servicios en la dirección antes mencionada cuatro personas, las cuales trabajan en el área de administración y ventas.

Nota 01. Actividad Económica y de Operaciones

La empresa **ECOSPILL** es una compañía limitada constituida el 12 de Febrero del 2009 iniciando sus operaciones el 12 de Febrero del 2009.

Su objetivo social es realizar actividades de Compra y Venta de Equipos y la Representación de dos grandes Fabricantes de USA. Que son **KOLDA CORPORATION INTERNATIONAL Y ELASTEC INC. /AMERICAN MARINE** de Equipos y Materiales especializados para control de derrames de Petróleo y seguridad Industrial, de igual manera se a Certificado a nuestro Gerente como Instructor y Técnico de Fábrica por lo que nuestras actividades las realizamos en capacitación y adiestramiento, puesta en marcha, simulacros e incluso asesoramos en temas de limpieza, recolección de Hidrocarburos. Realizamos también el mantenimiento de Equipos e Instrumentos Industriales.

Al 31 de diciembre de 2012, la empresa desarrolla sus actividades en su oficina principal ubicada en la calle Rico Pucuno N71-277 y Rio Bigail (sector Condado)

1.2. Declaración sobre cumplimiento de las NIC.

En cumplimiento con la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías adopta la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y dispuso que su aplicación sea obligatoria para todas las compañías sujetas a su control, Ecospill Cia Ltda cumplió con la aplicación de las NIIF'S PARA PYMES en la preparación y presentación de sus Estados Financieros y la Gerencia declara que los mismos se presentan de manera razonable.

1.3. Políticas contables.

Nota 02: Principios y Prácticas Contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador aplicables a entidades controladas por la Superintendencia de Compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías y en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de contabilidad.

- Activos Financieros
- Inventarios
- Activos Corrientes por impuestos
- Propiedad, planta y Equipo
- Activos no corrientes.
- Cuentas y documentos por pagar
- Otras obligaciones corrientes
- Cuentas por pagar a Diversas no relacionadas.
- Cuentas por pagar Relacionados
- Reconocimiento de ingresos
- Provisiones

1.4. Cambios y Políticas Contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a NIIF para las Pymes al 1 de enero del 2012.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Está presentada en dólares de los estados unidos de América.

1.4.1. Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo y al precio de venta estimado menos los costos de venta. (Párrafo 13.4) El costo de los inventarios se basa en el método (PRECIO PROMEDIO Ponderado) e incluye el gasto en la adquisición del inventario. Al cierre del ejercicio la compañía no disponía de inventarios de productos para la venta.

1.4.2. Propiedad, planta y equipo. (Sección 17 NIIF para las Pymes)

Reconocimiento y medición.

Los ítems de propiedad, planta y equipo son medidos al costo (Medición al momento de su reconocimiento 17.9) menos su depreciación acumulada y las eventuales pérdidas por deterioro. (párrafo 17.15) El costo de propiedad, planta y equipo al 1 de enero del 2012, la fecha de transición hacia las NIIFS, fue mantenido al costo histórico. Este costo incluye los gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición.

La empresa revisó los registros realizados y efectuó la corrección por depreciación de activos dejando la información actualizada a la fecha de cierre del ejercicio 2011.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad planta y equipo, y estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad planta y equipo posean vidas útiles diferentes entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del auxiliar de propiedad planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas) en el resultado.

Costos posteriores.

En forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad planta y equipo son reconocidos en el resultados cuando ocurren.

La entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos, excepto aquellos préstamos en que se incurría en la construcción de edificaciones o equipos de investigación y desarrollo, en la cual se aplicaría el tratamiento de las NIC 23 costos de los préstamos.

Depreciación y vidas útiles.

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea directa, sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesarios.

Las vidas útiles para los ejercicios actuales y comparativos son los siguientes:

Años estimados de vida útil en años:

Maquinaria y Equipos 3 a 20 años

Muebles y enseres de 5 a 15 años

Vehículos de 5 a 10 años

Software y Hardware de 3 a 6 años

Otros activos fijos de 2 a 15 años

1.4.3. Activo Arrendado (sección 20 NIIF para las PYMES)

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y los riesgos que recaen sobre el bien pertenecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. La compañía no mantiene un contrato de leasing Financiero u Operativo.

1.4.4. Activos financieros (sección 11 instrumentos financieros)

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de cierre del ejercicio económico (deterioro de un instrumento financiero 11.21) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido efecto negativo en los flujos del efectivo futuro del activo.

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdidas de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar el monto del castigo necesario.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

1.4.5. Provisiones (sección 21 NIIF para las pymes párrafo 21.4)

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra lo contrario) que la entidad tenga que desprendese de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

1.4.6. Base de estimación de cuentas de cobranza dudosa. (párrafo 23.7)

Se abandona la política de estimar la provisión sobre bases tributarias o fiscales, que consistía en determinar el monto de la cobranza dudosa aplicando el 1% sobre el importe que constituye en incremento bruto de las cuentas por cobrar en forma anual hasta un

límite del 10% del saldo de las cuentas por cobrar, a una política basada en el análisis individual de cada deudor conforme lo requiere el las NIIF'S

1.4.7. Beneficios a los empleados (sección 28 NIIF para las pymes)

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que tiene derecho como resultado de los servicios a la entidad durante el período en el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.
- b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte de un activo.

1.4.8. Beneficios a los empleados a corto plazo.

Tenemos:

- Sueldos, aportaciones a la seguridad social,
- Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- El importe de la obligación puede ser un estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

1.4.9. Ingresos por actividades ordinarias. (Sección 23)

Se registrarán los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes adquiridos para la reventa y la prestación de servicios.

En el caso de otros ingresos por actividades ordinarias, se lo realizará con apego a las NIIFs para Pymes.

1.4.10. Costo por préstamos. (Sección 25) Incluye los intereses calculados utilizando el método de interés efectivo.

1.4.11. Deterioro del Valor de los activos. (Sección 27) El momento en el que se llegue a determinar que el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, se realizará el registro del valor por deterioro y se sujetará a lo señalado en la sección 27.

1.4.12. Beneficios a los empleados (Sección 28 NIIF para las PYMES)

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa

1.4.13. Impuesto a la Renta (Sección 29 NIIF para las Pymes)

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias. (sección 29.3.) La entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, las fases (a) a (i) siguientes:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales párrafo 29.4 a 29.8
- b) Identificar que activos y pasivos se esperarían que afectarán a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidase por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10)
- c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
 - La base fiscal de los activos y pasivos se determinarán en función de la consecuencia de la venta de los activos o liquidación de los pasivos en su monto presente (párrafos 29.11 al 29.13)
 - Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos, como por ejemplo, partidas reconocidas como ingresos o gastos que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en períodos futuros, (párrafo 29.13)
- d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizada (párrafo 29.14)
- e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y pasivos diferidos que surjan de diferencia temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a 29.17)
- f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período sobre el que se informa, que se espera

- que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos. (párrafos 29.18 a 29.20)
- g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias actuales o futuras (párrafos 29.21 a 29.22)
 - h) Distribuirá los impuestos corrientes y diferidos entre los componentes relacionados de resultados, otros resultados integrales y patrimonio (párrafo 29.27) y se aplicará conforme a lo establecido en la circular NAC-DGECCGC12-00009 publicado en el registro oficial Nº 718 del 6 de junio del 2012.
 - i) Presentará y revelará la información requerida (párrafos 29.28 a 29.32)

1.4.14. Principio de reconocimiento general del impuesto diferido.

- a) Una entidad reconocerá gasto los impuesto diferidos tanto por el impuesto por pagar o recuperar en períodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados, este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales y la compensación por pérdidas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de períodos anteriores, en cumplimiento con lo estipulado en la circular NAC-DGECCGC12-00009 publicado en el registro oficial Nº 718 del 6 de junio del 2012.

Siguiendo los conceptos y principios generales sección 2, se registran los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

La venta se reconoce cuando el servicio es realizado y los equipos son entregados a sus nuevos propietarios.

1.4.15. Estado de flujo de efectivo (sección 10)

Se utilizan las siguientes expresiones:

Flujo de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y activos financieros que representan recuperación de pronta liquidez y poca alteración en su valor.

Actividades de explotación: Actividades típicas de operación de la compañía, así como otras actividades que no puede ser calificadas de financiación o inversión.

Actividades de inversión Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición en el patrimonio neto y pasivos que no forman parte de la actividad de explotación.

1.4.16. Dividendos. La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo el momento que la junta extraordinaria de socios lo aprueba en función de la política por ellos acordada.

1.4.17. Período contable. El periodo contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre.

1.4.18. Información a Revelar partes relacionadas. (Sección 33)

La empresa revelará todo lo concerniente a transacciones entre las partes relacionadas.

1.5. Errores Sustanciales.

La empresa determinó que existían gastos relacionados con la constitución de la compañía, por lo que procedió a registrarlos como gasto no deducible en el año 2011.

Otro error importante consiste en la falta de registro referente a provisión por jubilación patronal y por desahucio, lo que ocasionó un gasto en el año 2011 por la cantidad de US \$ 2,671.43 y por tratarse de personal que no supera los diez años de trabajo, se registró como gastos no deducibles

A partir de dicho año se efectúa los registros de forma anual.

Se registra el equipo de computación al valor residual que es por la cantidad de 200 dólares cada uno y la empresa dispone de tres equipos, sumando un total de 600 dólares que es el precio al que se podría vender los mismos a finales del año 2012

1.6. Situaciones posteriores a la fecha de los Estados Financieros

Como evento posterior mencionamos que la empresa no considera que existan los mismos, al menos durante el primer semestre del ejercicio 2013.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

Denominación de Títulos y Cuentas.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

2.1. Caja y Bancos

En caja menor la empresa utiliza regularmente la cantidad de US \$ 50,00 y en la cuenta corriente posee la suma de US \$ 39,371.61 los cuales se encuentran a libre disposición de la empresa en la cuenta corriente del Banco del Pacífico

2.2. Documentos y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Las cuentas por cobrar corresponden a cartera menor a 30 días, por lo que la empresa decide no efectuar la provisión por cuentas incobrables, adicionalmente debido a que en el transcurso del primer trimestre del año 2013 se realiza la recuperación de la cartera pendiente al 31 de diciembre del 2012.

La cantidad pendiente de cobrar a la fecha de cierre del balance, es por la cantidad de US \$ 1,077.93.

2.3. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía no dispone del inventario para la venta, en el caso de que los mismos existieran se los registraría al costo promedio de conformidad a lo establecido en la NIIF'S

2.4. Activos por impuestos corrientes

En esta cuenta se encuentra registrado el monto correspondiente a crédito tributario por el impuesto al valor agregado, de igual manera el anticipo por impuesto a la renta, en el caso del Crédito por Iva se cierra en el mes de enero.

CREDITO TRIBUTARIO IVA,	758.93
TOTAL	758.93

2.5. Propiedad Planta y Equipo y Depreciación de Activos Fijos

Los activos fijos se desglosan en el siguiente cuadro; se realizó una revisión retrospectiva de la depreciación de los mismos y se determinó que los mismos se encuentran debidamente registrados, adicionalmente se ingresó el valor residual de los equipos de cómputo, los cuales se encontraban totalmente depreciados, la empresa adoptará como política realizar una revisión anual de la vida útil de los activos para efectuar los correspondientes cálculos de depreciación de los activos en los años siguientes.

ACTIVOS FIJOS	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO AL 31/12/2012
EQUIPO DE COMPUTO	1,646.52	1,046.52	600.00
EQUIPO DE OFICINA	602.28	225.88	376.40
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,371.80	1,501.93	2,869.87
MUEBLES Y ENSERES	7,209.95	914.63	6,295.32
TOTAL	13,830.55	3,688.96	10,141.59

2.6. Cuentas y documentos por pagar

A continuación se detalla las cuentas pendientes por pagar, son valores que quedaron pendientes, no tienen antigüedad superior a 90 días y a partir del primer semestre del 2013 se comenzaron a cancelar los mismos

CODIGO	CLIENTE	US \$
2.1.1.004	ACUÑA CASTRO CARLOS OSWALDO	17.76
2.1.1.012	VALLE GUERRA BLANCA EDITH	7.11
2.1.1.023	INTEROCEANICA	127.08
2.1.1.028	SANCHEZ& SANCHEZ MARIO FERNANDO INT	68.10
2.1.1.099	PROVEEDORES VARIOS	2,117.35
2.1.1.100	PROVEEDORES COMBUSTIBLE	18.50
		2,355.90

2.7. Obligaciones con instituciones financieras.

La empresa mantiene deudas corrientes canceladas con tarjeta de crédito, el monto existente al 31 de diciembre del 2012 asciende a la cantidad de US \$ 2,522.66

BANCO PICHINCHA POR PAGAR	579.56
PACIFICARD POR PAGAR	1,943.10
TOTAL	2,522.66

2.8. Provisiones corrientes

De conformidad con lo estipulado en las NIIF'S, una entidad solo reconocerá una provisión cuando tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

La empresa tiene la obligación de pagar a personal contratado por efecto de comisiones por ventas, por honorarios y por concepto de transporte la obligación asciende a la cantidad de US \$ 9,131.16 se cancelará durante el primer semestre del año 2013, contra la presentación de la factura de los proveedores.

2.9. Otras obligaciones corrientes (Anexos 7, 8, y 9)

A continuación se detalla los montos registrados dentro de las obligaciones corrientes tanto con empleados como con el Servicio de Rentas Internas y el IESS y a los accionistas.

CONCEPTO	US \$	ACUMULADO
IVA POR PAGAR	3,481.10	
RETENCION FUENTE POR PAGAR	139.77	
IMUESTRO RENTA EJERCICIO	934.39	4,555.26
APORTE PATRONAL	140.55	
APORTE PERSONAL	182.64	
FONDOS DE RESERVA	58.15	381.34
DECIMO TERCERO	91.93	
DECIMO CUARTO	511.00	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	282.02	
VACACIONES	2,430.85	3,033.78
TOTAL	8,252.40	8,252.40

2.10. Provisiones por beneficios a empleados.-

En este rubro la empresa ha registrado los montos correspondientes a provisión por jubilación patronal y por desahucio, montos considerados como gastos no deducibles para el presente ejercicio, la cantidad acumulada por provisión es por US \$

JUBILACION PATRONAL	2,657.00
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	1,182.23
TOTAL	3,839.23

2.11. Patrimonio

Por concepto de capital se registra la suma de 800 dólares, correspondiente a 800 acciones de un dólar cada uno.

El patrimonio se descompone de la siguiente manera:

CODIGO	DETALLE	US \$
3.1.1.01	CAPITAL SOCIAL	400.00
3.1.2.01	APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	28,069.96
3.1.3.01	RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA	332.68
3.1.4.01	UTILIDADES ACUMULADAS	6,320.88
3.1.4.02	PERDIDAS ACUMULADAS	-9,921.31
3.1.03.05	RESULTADOS ACUMULADOS NIIFS PRIMERA VEZ	600.00
3.1.4.	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-503.50
	SUMAN	25,298.71

2.12. Ventas Netas.

Las ventas en su totalidad han sido realizadas a empresas no vinculadas, en el año 2012 se efectuaron por el monto de US \$ **80,460.59**

2.13. Costo de Ventas.

El costo de ventas se encuentra originado en las importaciones realizadas y cada uno de sus componentes, ascienden a la suma de US 9,523.18 y se desglosa de la siguiente forma:

COSTO DE VENTAS	9,523.18
GASTOS IMPORTACION	5,132.38
TRANSPORTE	2,322.19
MANTENIMIENTO VEHICULOS	1,532.54
MANTENINIENTO EQUIPO INDUSTRIAL	536.07

2.14. Gasto de Ventas.

Los gastos de venta se descomponen de la siguiente manera:

5.4.	GASTOS DE VENTA	18,419.98
5.4.03	ATENCION CLIENTES	4,386.74
5.4.06	COMBUSTIBLE	1,612.19
5.4.07	GASTOS MOVILIZACION	407.25
5.4.08	SERVICIOS VARIOS	553.70
5.4.10	SUSCRIPCIONES	375.50
5.4.12	VIAJE, MOVILIZACION, HOSPEDAJE	1,953.20
5.4.13	PROVISIONES	9,131.16
5.4.99	OTROS GASTOS	0.24

2.15. Gasto de Administración.

Los gastos administrativos se detallan en el cuadro adjunto.

5.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	21,816.79
5.2.01.01	AGUA POTABLE	38.47
5.2.01.02	ENERGIA ELECTRICA	108.41
5.2.01.03	TELEFONO	490.33
5.2.01.04	INTERNET	285.86
5.2.01.05	GASTOS NO DEDUCIBLES	3,869.98
5.2.01.06	RETENCIONES NO REALIZADAS	0.00
5.2.02.01	GASTO ARRIENDO OFICINA	467.39
5.2.02.02	GASTO CONDOMINIO	420.00
5.2.03.01	MANTENIMIENTO MUEBLES	600.48
5.2.03.02	MANTENIMIENTO EQUIPO OFICINA	1,744.89
5.2.03.03	MANTENIMIENTO COMPUTADORES	244.60
5.2.04.01	SUMINISTROS Y UTILES OFICINA	1,567.23
5.2.04.02	SUMINISTROS-MATERIALES	1,145.40
5.2.04.03	SUMINISTROS LIMPIEZA -CAFETERIA	3,425.28
5.2.06.02	PATENTES	550.19
5.2.06.04	SEGUROS Y REASEGUROS	1,960.55
5.2.06.05	GASTOS IVA	1,213.19
5.2.06.06	INTERES Y MULTA NO DEDUCIBLE	44.52
5.2.06.07	CONTRIBUCIONES	31.48
5.2.06.08	IMPUESTO SALIDA DIVISAS	98.88
5.2.08.01	HONORARIOS ABOGADOS	1,693.46
5.2.08.03	HONORARIOS CONTABILIDAD	1,650.00
5.2.10.02	IMPRENTA	166.20

2.16. Gastos Financieros

Se descomponen de la siguiente manera:

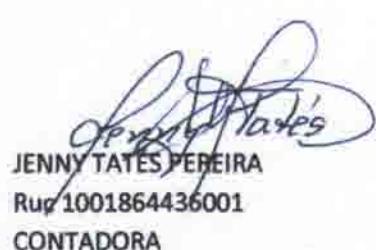
5.3.	GASTOS FINANCIEROS	412.01
5.3.01	SERVICIOS BANCARIOS	142.01
5.3.04	INTERES OTROS	270.00

2.17. Otros Ingresos.

Asciende a la suma de US \$ 574.56

Como resultado del ejercicio, se observa que la empresa tuvo utilidad en el presente ejercicio por la cantidad de US \$ 1,880.15, producto de lo cual se cancela utilidades a los trabajadores por la suma de US \$ 282.02; sin embargo debido a que los gastos no deducibles son altos, la empresa se ve en la obligación de cancelar impuesto a la renta por la suma de US \$ 2,101.63, dando como resultado una pérdida neta por la suma de US \$ 503.50

Para constancia firmamos el 25 de marzo del 2013



JENNY TATES PEREIRA
Ruc/1001864436001
CONTADORA



DANIEL HERRERIA
GERENTE GENERAL

